



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA

Blas Pérez González, 1
Telf. 43 70 09 - Fax. 43 75 97
38710 BREÑA ALTA - S/C de Tenerife

ANUNCIO DE ADJUDICACION

Por Decreto de la Alcaldía nº 675/2013, de 18 de septiembre de 2013, se adjudicó el contrato de servicio de Gestión, Coordinación y Puesta en Práctica de la Enseñanza de Instrumentos Musicales, Canto y Baile.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica Municipal.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.balta.org
- d) Número de expediente: 44/2013.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de Servicio.
- b) Descripción: Gestión, Coordinación y Puesta en Práctica de la Enseñanza de Instrumentos Musicales, Canto y Baile
- c) Publicación del anuncio de licitación:-.
- d) CPV-2008: 92000000-1

3.- Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación

4.- Presupuesto base de licitación.

37.291,29 €, IGIC Excluido

5.- Adjudicación del contrato.

- a) Fecha: 18 de Septiembre de 2013
- b) Contratista: SOAC La Palma S.L
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 35.287,20€ (IGIC Excluido)

6.- Plazo para formalizar el contrato:

Quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de la adjudicación

Breña Alta, a 2 de octubre de 2013.

El Alcalde,

Fdo: Blas Bravo Pérez